



FIDA
FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA
Junta Ejecutiva – 78° período de sesiones

Roma, 9 y 10 de abril de 2003

RECURSOS DISPONIBLES PARA COMPROMISOS

Recursos disponibles para compromisos

1. Para información de la Junta Ejecutiva, los anexos I y II contienen información detallada sobre los recursos disponibles para compromisos en el marco del Programa Ordinario del FIDA, al 31 de diciembre de 2002.
2. El anexo I muestra que los recursos netos disponibles para compromisos al 31 de diciembre de 2002 ascendían a USD 0 millones, aplicando los tipos de cambio vigentes en esa fecha.
3. En el anexo II se presenta información detallada sobre las contribuciones de los Estados Miembros específicamente excluidas de los recursos disponibles para compromisos al 31 de diciembre de 2002.
4. Se informa a la Junta Ejecutiva de que con posterioridad al 31 de diciembre de 2002 se han recibido pagos de Qatar por un total de USD 3,3 millones. Estos pagos corresponden a las contribuciones vencidas a la Primera Reposición que han sido objeto de una provisión contable. Además, Nigeria ha pagado USD 1,5 millones correspondientes a sus contribuciones pendientes a la Tercera Reposición. Como resultado de estos pagos, los correspondientes recursos adicionales disponibles para compromisos ascienden a USD 4,8 millones.
5. En el anexo III figura información sobre los préstamos y donaciones presentados a la Junta Ejecutiva en el presente período de sesiones, cuyo valor asciende a 89,4 millones, aproximadamente, de derechos especiales de giro (DEG). Si se tienen en cuenta los tipos de cambio vigentes al 31 de diciembre de 2002, tales préstamos y donaciones ascienden a unos USD 121,6 millones.
6. En el anexo IV figuran los compromisos contraídos en virtud de las facultades para contraer compromisos anticipados (FCA), un análisis ulterior de los flujos netos durante el período en que se recurrió a las FCA, como pidió la Junta Ejecutiva en su 75° período de sesiones, y las entradas netas que se prevén hasta el 31 de diciembre de 2003.

7. Dado que los recursos disponibles para compromisos al 31 de diciembre de 2002 no bastan para hacer frente al nivel previsto de los préstamos y las donaciones que habrán de aprobarse en este período de sesiones de la Junta Ejecutiva, se recurrirá a las FCA, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo III.17 de la Resolución 119/XXIV del Consejo de Gobernadores y con la recomendación que figura en el párrafo 13 del presente documento.

Las facultades para contraer compromisos anticipados y su límite máximo

8. El Consejo de Gobernadores autorizó el ejercicio de las FCA en su vigésimo período de sesiones, celebrado en febrero de 1997. La principal finalidad de las FCA es cubrir toda insuficiencia de recursos disponibles para préstamos y donaciones que pueda surgir en un año determinado a causa de demoras en la recepción de los pagos en concepto de contribuciones, de la volatilidad de la tasa de rendimiento de las inversiones o de retrasos en la recepción de los pagos y reembolsos relativos a los préstamos concedidos por el Fondo.

9. Cuando se aprobó el plan de las FCA para la Cuarta Reposición, la cantidad máxima de la que podía disponerse mediante las FCA durante ese período de reposición se fijó en USD 450 millones. En aquel momento esta cifra equivalía a tres años de reflujos de los préstamos.

10. Con la aprobación de la Resolución 119/XXIV sobre la Quinta Reposición, el 31 de julio de 2000, las FCA se prorrogaron hasta un año después de concluido el período de la Quinta Reposición, es decir, hasta el 19 de febrero de 2005. Con arreglo a dicha Resolución, corresponde a la Junta Ejecutiva establecer el nivel acumulado de los recursos disponibles mediante el mecanismo de recurso a las FCA.

11. Los procedimientos para ejercer las FCA durante el período de la Quinta Reposición, que va desde el 20 de febrero de 2001 hasta el 19 de febrero de 2004, se exponen en el documento GC 24/Res.119/XXIV/Rev.1. Estos procedimientos confieren a la Junta Ejecutiva la facultad de decidir la cuantía máxima disponible mediante las FCA durante el período de reposición. En este contexto, en el Informe de la Consulta sobre la Sexta Reposición de los Recursos del FIDA, aprobado por el Consejo de Gobernadores en febrero, se indicaba, que “Recibió un considerable respaldo [...] la opinión de que el límite máximo de utilización de la FCA durante la Sexta Reposición debería atenerse a los mismos principios aplicados en los períodos de las Reposiciones Cuarta y Quinta, es decir un límite máximo de tres años de reflujos de fondos.” Partiendo de las estimaciones de los reflujos de los préstamos en los próximos tres años, el límite máximo se cifraría aproximadamente en USD 540 millones. Sin embargo, en la Consulta también se subrayó la necesidad de esforzarse por mantener el ejercicio efectivo de las FCA por debajo del límite máximo. En este espíritu, el Programa de Labores y Presupuesto Administrativo del FIDA para 2003, aprobado por el Consejo de Gobernadores en febrero, se incorporaba “[...] el límite general previsto para 2003 respecto del ejercicio de la FCA, esto es, USD 400 millones.”

12. Como puede verse en el anexo IV, la cuantía de las FCA arrastradas al 31 de diciembre de 2002 era de USD 277,8 millones. Se estima que las entradas netas en enero-marzo de 2003 han ascendido a USD 58,2 millones. De este modo, las FCA arrastradas a fines de marzo de 2003 se han reducido a una cuantía de USD 219,6 millones. En la reunión de abril de la Junta Ejecutiva se propone que se cubran con FCA préstamos y donaciones por una cuantía de USD 121,6 millones. Por consiguiente, después de la reunión de abril de la Junta Ejecutiva las FCA arrastradas se elevarán a unos USD 341 millones. Sin embargo, debe observarse que las entradas netas de USD 58,2 millones entre enero y marzo de 2003 sólo incluyen USD 9,2 millones en concepto de contribuciones de los Miembros, frente a unas contribuciones totales previstas este año de USD 163,1 millones. Varios países que son contribuyentes importantes, en concreto, Italia, el Reino Unido, Nigeria y Libia, no han depositado todavía sus Instrumentos de Contribución ni han hecho ningún pago para la Quinta Reposición, pero se espera que se recibirán durante el año en curso. Se espera que otros países contribuyentes realicen



ANEXO I

pagos para liquidar el saldo pendiente de sus contribuciones a la Quinta Reposición antes de que termine el año, siguiendo los procedimientos de pago normales que se establecen en la resolución sobre la Reposición. Suponiendo que el pago de las contribuciones se haga en las fechas previstas, y suponiendo también que se materialicen las demás entradas netas que se indican en el anexo IV, la administración estima que las FCA netas que se arrastrarán el 31 de diciembre de 2003 se cifrarán en USD 368 millones, cifra que se sitúa dentro del límite general previsto para el año, es decir, USD 400 millones. Así pues, el ejercicio neto de las FCA, que en 2001 se elevó a USD 153, 7 millones y en 2002 a USD 124,1 millones, se prevé que se elevará a USD 90 millones en 2003, manteniéndose así la tendencia a que disminuya el ejercicio adicional de las FCA. En el 78° período de sesiones de la Junta Ejecutiva se presentará una versión actualizada de este documento en la que se indicará el nivel estimado de las FCA necesario para aprobar el programa de labores propuesto, sobre la base de la situación de los recursos calculada pocos días antes de la celebración del período de sesiones de la Junta. Las cifras incluidas en la recomendación se actualizarán en consecuencia.

Recomendación

13. A la vista de la situación de los recursos al 31 de diciembre de 2002, se pide a la Junta Ejecutiva que apruebe el ejercicio de las FCA, con arreglo a la disposición siguiente:

“La Junta Ejecutiva, de conformidad con el párrafo III.17 de la Resolución 119/XXIV del Consejo de Gobernadores, observando que el recurso actual a la FCA se cifraba en unos USD 219,6 millones antes del presente período de sesiones, y observando asimismo la actual insuficiencia de los recursos, estimada en USD 121,6 millones debido a que los recursos disponibles para compromisos ascienden a USD 0 millones y los préstamos y las donaciones cuya aprobación se propone ascienden a USD 121,6 millones, aprueba la utilización de una cantidad adicional de USD 121,6 millones en virtud de las FCA. Con ello, el saldo neto de las FCA arrastradas se elevará a unos USD 341,2 millones. En consecuencia, la Junta Ejecutiva autoriza al Presidente a concluir los convenios relativos a los préstamos y donaciones aprobados por la Junta Ejecutiva en su 78° período de sesiones, de abril de 2003. Además, la Junta pide al Presidente que le informe en su próximo período de sesiones y en períodos de sesiones subsiguientes sobre el ejercicio de las FCA y la utilización de los recursos disponibles para compromisos”.

ANEXO I

ESTADO DE LOS RECURSOS DISPONIBLES PARA COMPROMISOS
31 DE DICIEMBRE DE 2002
 (en miles de USD)

Activos en monedas libremente convertibles		
Efectivo	322 899	
Inversiones	1 987 654	
Pagarés – Estados Miembros	291 283	
Otras cantidades por recibir	<u>146 652</u>	<u>2 748 488</u>
Menos		
Obligaciones pagaderas y acumuladas		(410 533)
Reserva General		(95 000)
Préstamos efectivos no desembolsados	(1 725 503)	
Préstamos aprobados y firmados, pero aún no efectivos	(342 463)	
Donaciones no desembolsadas	<u>(32 251)</u>	(2 100 217)
Utilizaciones de fondos contra pagarés aún no abonados (véase el anexo II)		<u>(101 400)</u>
		<u>(2 707 150)</u>
Recursos disponibles para compromisos		41 338
Menos		
Préstamos aún no firmados		(299 706)
Donaciones aún no firmadas		<u>(19 412)</u>
Recursos disponibles para compromisos antes del ejercicio de las FCA		<u>(277 780)</u>
FCA arrastradas al 1° de enero de 2002	153 691	
FCA aprobadas durante el año en los períodos de sesiones de la Junta	<u>388 100</u>	541 791
Menos:		
FCA anuladas en 2002		<u>(264 011)</u>
FCA arrastradas		<u>277 780</u>
Recursos netos disponibles para compromisos		<u>0</u>

**RECURSOS DISPONIBLES PARA COMPROMISOS
 EN EL MARCO DEL PROGRAMA ORDINARIO DEL FIDA
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002**

Cantidades específicamente excluidas
 (en miles de USD)

Programa Ordinario del FIDA

Utilizaciones de fondos contra pagarés

de las Contribuciones Iniciales aún no abonados

Irán	29 358	
Iraq	<u>13 717</u>	
		43 075

Utilizaciones de fondos contra pagarés

de la Primera Reposición aún no abonados

Iraq	31 099	
Qatar	<u>7 017</u>	
		38 116

Utilizaciones de fondos contra pagarés

de la Segunda Reposición aún no abonados

Mauritania	2	
Qatar	<u>5 000</u>	
		5 002

Utilizaciones de fondos contra pagarés

de la Tercera Reposición aún no abonados

Jamahiriya Árabe Libia	7 857	
Mauritania	25	
Nigeria	1 740	
R.P.D. de Corea	<u>600</u>	
		10 222

Utilizaciones de fondos contra pagarés

De la Cuarta Reposición aún no abonados

Brasil	2 763	
Marruecos	600	
Pakistán	<u>1 612</u>	
		4 975

**Programa Especial para los Países del
 África Subsahariana Afectados por la
 Sequía y la Desertificación**

Utilizaciones de fondos contra pagarés

de la Primera Fase aún no abonados

Mauritania		<u>10</u>
------------	--	-----------

Total específicamente excluido

101 400

ANEXO III

PRÉSTAMOS Y DONACIONES SOMETIDOS A LA APROBACIÓN DE LA JUNTA EJECUTIVA EN SU 78º PERÍODO DE SESIONES

PRÉSTAMOS PROPUESTOS			
País	Título	Equivalente en USD¹	Equivalente en DEG¹
Bangladesh	Proyecto de Microfinanciación y Apoyo Técnico	16 300 000	11 989 526
Camerún	Programa de Fomento basado en el Mercado del Cultivo de Raíces y Tubérculos	13 000 000	9 562 198
Chad	Proyecto de Desarrollo Rural en Kanem	13 000 000	9 562 198
Marruecos	Proyecto de Desarrollo Ganadero y de Pastizales en la Región Oriental – Fase II	7 300 000	5 369 542
Nicaragua	Programa de Desarrollo Económico de la Región Seca de Nicaragua	14 000 000	10 297 752
Pakistán	Programa de Desarrollo Comunitario	21 770 000	16 013 005
Senegal	Proyecto de Desarrollo Agrícola de Matam – Fase II	12 500 000	9 194 422
Turquía	Proyecto de Desarrollo de Sivas y Erzincan	15 080 000	11 092 150
Subtotal		112 950 000	83 080 793
DONACIONES PROPUESTAS			
Institución	Título	Equivalente en USD	Equivalente en DEG¹
Centro de Investigaciones Forestales Internacionales (CIFOR)	Programa de aumento de la capacidad de generación de ingresos de las comunidades forestales mediante la cartera de préstamos del FIDA en la región de Asia y el Pacífico	900 000	661 998
Centro Internacional de la Papa (CIP):	Programa de integración y ampliación y repetibilidad de tecnologías para cultivadores de papa con pocos recursos	800 000	588 443
Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)	Programa de producción orgánica de plantas medicinales, aromáticas y para la extracción de colorantes naturales insuficientemente utilizadas a fin de crear medios de subsistencia rurales sostenibles en Asia Meridional	1 400 000	1 029 775
Centro Internacional de Investigación Agrícola en las Zonas Secas (ICARDA)	Programa de fortalecimiento de la investigación y el desarrollo para mejorar la comercialización de productos de pequeños rumiantes y la generación de ingresos en las zonas secas de América Latina	1 000 000	735 554
Centro Internacional de Fisiología y Ecología de los Insectos (ICIPE)	Programa de promoción de la productividad y el comercio de frutas y hortalizas –Iniciativa africana sobre la mosca de la fruta (IAMF)	1 000 000	735 554
Centro Internacional de Promoción de los Fertilizantes (IFDC)	Programa de evaluación, adaptación y adopción participativas por los agricultores de escasos recursos de tecnologías de manejo de nutrientes ambientales idóneas, Fase – II	1 000 000	735 554
IFDC	Programa de desarrollo y aplicación de un sistema de información y apoyo para la adopción de decisiones sobre la producción de cereales en la región del Cercano Oriente y África del Norte (COAN)	900 000	661 998
Mercado Común del Cono Sur (MERCOSUR)	Programa de apoyo institucional y normativo con objeto de reducir la pobreza rural en la zona del MERCOSUR	800 000	588 443
Corporación Andina de Fomento (CAF)	Programa Regional de Apoyo a los Pueblos Indígenas de la Cuenca del Amazonas (PRAIA) – Fase III	800 000	588 443
Subtotal		8 600 000	6 325 762
Total		121 550 000	89 406 555

¹ Se utiliza el tipo de cambio USD/DEG de 1,35952 vigente el 31 de diciembre de 2002, y se toma como base la cuantía en USD de los préstamos no negociados hasta la fecha y de las donaciones.

ANEXO IV

CIFRAS EFECTIVAS PARA 2001, CIFRAS EFECTIVAS PARA 2002 Y ESTIMACIONES HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2003				
(USD millones)				
	Cifras efectivas para 2001, de abril a diciembre	Cifras efectivas para 2002, de enero a diciembre	2003 Estimaciones de enero a marzo (incluida la EB 78) ¹	2003 Estimaciones de enero a 31 de diciembre ²
1) Recursos disponibles al comienzo del período	15,0	0	0	0
Préstamos y donaciones propuestos (EB 72/73/74)	420,1	-		
Préstamos y donaciones propuestos (EB 75/76/77)		388,1		
Préstamos y donaciones propuestos (EB 78)			121,6	121,6
Préstamos y donaciones propuestos (EB 79/80)				314,4
2) FCA aprobadas por la Junta Ejecutiva	375,5	388,1	121,6	436,0
Análisis de los flujos				
Reflujos de préstamos	127,0	169,2	42,5	170,0
Cancelaciones de los préstamos	29,1	58,7	1,0	50,0
Contribuciones de los Miembros	124,4	112,0	9,2	163,1
Ingresos derivados de las inversiones	17,6	26,2	14,9	67,0
	298,1	366,1	67,6	450,1
Gastos operacionales, ASMCS, PCE	(38,5)	(50,8)	(11,2)	(58,0)
Gastos del SFEP	-	(26,2)	(3,0)	(28,0)
Transferencias a la Iniciativa para los PPME	(4,0)	(14,0)	-	(23,0)
	(42,5)	(91,0)	(14,2)	(109,0)
Fluctuaciones netas de los tipos de cambio	(7,8)	(12,1)	-	-
Liberación de las contribuciones excluidas	9,8	8,9	4,8	4,8
	2,0	(3,2)	4,8	4,8
3) Total de flujos netos	257,6	271,9	58,2	345,9
4) Compromisos de concesión de préstamos y donaciones³	(426,3)	(396,0)	(121,6)	(436,0)
5) FCA cubiertas con los ingresos del período	(221,8)	(264,0)	(58,2)	(345,9)
Recursos disponibles al final del período (=1+2+3+4+5)	0	0	0	0
FCA arrastradas				
6) Total (=2+5+(6 período anterior))	153,7	277,8	341,2	367,9

ASMCS = Plan de seguro médico después de la separación del servicio
 EB = Junta Ejecutiva
 PCE = Programa de Cambio Estratégico
 PPME = Países pobres muy endeudados
 SFEP = Servicio de Financiación de la Elaboración de Programas

¹ De acuerdo con las últimas estimaciones disponibles.

² La estimación de este arrastre depende mucho de ciertos supuestos, por ejemplo, de la cuantía de los ingresos netos que se obtengan de las inversiones así como de las contribuciones que los principales donantes, en particular, vayan haciendo efectivas.

³ Estos compromisos incluyen las donaciones aprobadas directamente por el Presidente.

